



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN (UPP) EN EL SERVICIO DE URGENCIAS.

Dirección de Enfermería

Departamento de Salud 20- Elche



El protocolo de prevención y tratamiento de las UPP del servicio de urgencias, surge de la adaptación del “Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión en usuarios de Atención Hospitalaria” utilizado en las unidades de hospitalización y Atención Primaria del Departamento de Salud 20.

Todos los que trabajamos en un servicio especial como el de urgencias sabemos que es importante establecer prioridades y que la primera de ellas es estabilizar al paciente agudo.

Por otro lado, conocemos por diversos estudios que el 95% de las UPP pueden prevenirse y que un porcentaje elevado (45%) de las UPP se produce en las primeras 24 horas del ingreso.

Por lo tanto, nuestro objetivo como Profesionales de Enfermería del servicio de urgencias será:

1. Conocer los recursos disponibles para la prevención y tratamiento de UPP en el Servicio de Urgencias (SU).
2. Establecer medidas básicas de prevención y tratamiento en las UPP en el SU.

METODOLOGÍA DEL PROTOCOLO

1.1 Valoración de Riesgo.

En el servicio de urgencias se realizará la valoración de riesgo únicamente a tres grupos de pacientes, a los cuales llamaremos **Población de Riesgo**. Estos tres grupos serán los siguientes:

1. Pacientes terminales.
2. Personas que ya presenten UPP.
3. Personas con deterioro movilidad:
 - Alteraciones Neurológicas (ACVA, Coma, ect...)
 - Fracturas (Fx cadera, politraumatizados, etc...)

Una vez definido si entra dentro de la población de riesgo, se le aplicará la **Escala de Braden** (Anexo 1), para determinar qué riesgo tiene dicho paciente de desarrollar o no UPP.

Una vez determinado el riesgo, se aplicarán las **medidas de prevención** según la **tabla de medidas preventivas de úlceras por presión** (Anexo 2). Se utilizará la misma tabla que en resto de los servicios, aunque en urgencias obviaremos el punto 2 (superficies para alivio de presión), punto 4 (sedestación) y punto 5 (control de la alimentación), debido a las características especiales del servicio.

1.2 Registro del Riesgo.

La escala de valoración de riesgo y las medidas preventivas iniciales se realizarán en el Servicio de Medicina Interna o de Traumatología por el Equipo de Enfermería (enfermeros y auxiliares), y se registrarán en la hoja de **Evolución y seguimiento de Úlceras por Presión** (Anexo 3). Éstas estarán ubicadas en la zona de papelería del pasillo central de medicina interna y en uno de los cajones de la mesa de la consulta de traumatología (archivador).

Este registro se adjuntará a la historia de enfermería para que el personal de observación pueda realizar el seguimiento de las medidas preventivas establecidas para cada caso.

1.3 Valoración y Tratamiento del paciente con UPP

En el caso de que el paciente presente UPP, realizaremos la valoración de riesgo y también la valoración de la herida en la hoja de **Registro y evolución de UPP** (Anexo 3), donde anotaremos la localización, estadio y descripción; en la zona de evolución apuntaremos el material utilizado para la cura según el **Protocolo de tratamiento de UPP de urgencias** (Anexo 4).

El registro se realizará de igual forma que en la prevención. El enfermero de medicina interna o Traumatología realizará la valoración de la herida y la cura según el protocolo y el enfermero de observación realizará las curas posteriores, en el caso que sea necesario.

El material disponible para las curas de UPP se ha ubicado en tres sitios habilitados para ello:

- Carro de Curas en Medicina Interna.
- Carro de Curas en Observación.
- Zona material de curas en Traumatología
- Zona material de curas en almacén de farmacia.

1.4 Alta Hospitalaria.

En el servicio de urgencias puede haber dos clases de alta del paciente, ingreso en unidad de hospitalización y alta al domicilio.

Alta a unidad de hospitalización: El paciente ingresará junto con su historia clínica donde incluiremos la hoja de **Registro y evolución de UPP** (Anexo 3) para garantizar una continuidad en los cuidados.

Alta a domicilio:

- Paciente que presenta una UPP infectada y que precisa antibioterapia intravenosa, se podrá poner en contacto con la UHD (Unidad de Hospitalización a Domicilio), para que sigan su tratamiento en casa.
- Paciente que presenta una UPP y que precisa seguimiento por Atención Primaria, se le adjuntará una copia del **registro y evolución de upp** (Anexo 3).
- Paciente con riesgo de padecer UPP (Escala de Braden < 18 puntos). Se realizará educación para la prevención de UPP al paciente y/o cuidador principal, entregando información adicional escrita en el caso que estuviera disponible. Siempre se le indicarán que acudan a su Centro de Salud para el seguimiento por parte del equipo de Enfermería de Atención Primaria.
- Los pacientes que sean residentes en Centros de 3º Edad, se remitirá los mismos documentos de los cuidados realizados al equipo enfermero responsable del paciente.

DIRECTRICES GENERALES SOBRE PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

CUIDADOS ESPECÍFICOS DE LA PIEL.

- Mantener la piel del paciente limpia y seca. Poner atención al secado de los pliegues cutáneos.
- Lavar la piel con agua tibia, ACLARAR y secar sin fricción.
- Aplicar cremas hidratantes en caso de presentar piel seca. En urgencias disponemos del **EUCERIN piel sensible**.
- NO utilizar ningún tipo de alcohol para la piel como romero, colonias, etc....
- NO masajear directamente las prominencias óseas.
- Aportar líquidos, 2l/día, salvo contraindicación.
- Se colocarán la funda de los colchones en su posición adecuada para asegurar la comodidad del paciente y evitar aumento de la sudoración.
- Utilizar limpiadores “Especiales” para piel. En urgencias: **TRIPLE CLEAR CLEANSER**. Limpieza suave y en un SOLO PASO de las zonas expuestas a incontinencia, exudado, sudoración y cremas barreras. Productos no irritantes y con PH equilibrado. Produce efecto calmante sobre la piel. Disminuye el tiempo y esfuerzo de enfermería porque no necesita aclarado y por tanto no mojamos la cama y muy fácil de aplicar. También puede utilizarse para limpieza de estomas*

**Estos limpiadores especiales estarán ubicados en tres zonas: farmacia, el sucio de observación, carro de lencería de observación.*

CUIDADOS NUTRICIONALES

Por las características de nuestro servicio y las pocas horas que pasa el paciente en urgencias, dejaremos que este tipo de cuidados se realice de forma más específica en otras áreas de hospitalización.

Existen tres medidas nutricionales en urgencias, que podremos adoptar si no está contraindicado:

1. Batidos hiperprotéicos (localizados en farmacia)
2. Dietas hiperprotéicas (pueden pedirse a cocina sin ningún problema)
3. Recomendable beber 2 litros de agua al día.

CONTROL DEL EXCESO DE HUMEDAD

Tratar las causas de humedad manteniendo piel seca mediante: empapadores, colectores urinarios o sondas vesicales

Productos barrera: protegen la piel ante el exceso de humedad mediante un revestimiento impermeabilizante. En nuestro servicio disponemos de varios productos situados en la farmacia:

- *Cremas con óxido de zinc: Halibut, Anti congestiva Cusí y Linimento Oleo calcáreo.*
- *Película barrera: Cavilón Spray.*

MANEJO DE LA PRESIÓN

CAMBIOS POSTURALES.

- Cada 4-5 horas (en cada cambio de pañal)
- Recordar al paciente autónomo o acompañante a realizar cambios de postura c/15 minutos.
- Evitar arrastre, utilizando entremetidas.
- En decúbito lateral no sobrepasar los 30º.
- NO utilizar dispositivos tipo rosco.
- Atar bata hacia delante cuando el paciente tenga movilidad y hacia atrás quitando la cinturilla si tiene movilidad limitada o nula.

PROTECCIÓN LOCAL.

- Vigilaremos las zonas especiales de riesgo de desarrollar UPP (zonas donde haya prominencias óseas, sobretodo haremos hincapié en talón y sacro).
- Vigilaremos los dispositivos terapéuticos que puedan producir presión: oxigenoterapia, sondas, ventilación mecánica no invasiva, férulas, yesos, tracciones.
- Utilizaremos los siguientes materiales disponibles en urgencias para el alivio y tratamiento de la presión

ÁCIDOS GRASOS HIPEROXIGENADOS (Corpito).

- Prevención de UPP y tratamiento de UPP estadio 1.
- Refuerza la resistencia cutánea y evita la sequedad de la piel.
- Realizar una o dos pulverizaciones extendiendo suavemente (sin masajear) con las yemas de los dedos hasta su total absorción.

Ubicado en la zona de farmacia del servicio de urgencias.

APÓSITOS HIDROCELULARES. (ALLEVYN ADHESIVE ® Y ALLEVYN HEEL ®)

- Apósitos de primera elección para el manejo de la presión.
- Se puede realizar la higiene del paciente porque no se mojan, son impermeables.

Ubicados en cada carro de curas en medicina interna y observación, en la zona de curas de traumatología y en estantería de la farmacia del servicio de urgencias.

APÓSITO HIDROCOLOIDE (COMFEEL PLUS TRANSPARENTE ®)

- Protección de zonas de riesgo de ulceración sometidas a flexión y/o fricción.

Ubicados en cada carro de curas en medicina interna y observación, en la zona de curas de traumatología y en estantería de la farmacia del servicio de urgencias.

SUPERFICIES ESPECIALES DE MANEJO DE PRESIÓN.

Por la corta estancia de los pacientes en el servicio de urgencias, no se aplicará esta medida. Pero en casos excepcionales que requieran este tipo de superficies podremos pedirlo (en horario de mañana), llamando al busca **481645**.

	TEJIDO	EXUDADO	TERAPÉUTICA	MATERIAL DISPONIBLE EN URGENCIAS
	Necrótico seco	Nulo	Colagenasa + Hidrogel + Espuma polimérica	Irujol + Purilon gel + Allevyn
	Necrótico húmedo	Medio/Alto	Colagenasa + Espuma polimérica	Irujol + Allevyn
	Esfacelos	Bajo / Medio	Colagenasa / Hidrogel + Espuma polimérica	Irujol / Purilon Gel + Allevyn
	Granulación	Bajo	Hidrogel + Hidrocoloide extrafino	Purilon gel + Comfeel plus transparente
	Granulación	Medio	Alginato Cálculo + Espuma polimérica o Hidrocoloide absorbente	Algisite + Allevyn o Comfeel extra absorbente
	Granulación	Alto	Alginato Cálculo + Espuma polimérica	Algisite + Allevyn
	Epitelización	Bajo / Nulo	Hidrocoloide extrafino o espuma polimérica	Comfeel plus transparente o Allevyn
	Signos de infección/olor	Medio / Alto	Apósito carbón- plata + Espuma polimérica	Actisorb plus 25 + Allevyn

Anexo 4. Protocolo de tratamiento de UPP en Urgencias